

Sangolquí, 15 de abril del 2014

Señor  
Arq. Fausto Pachacama  
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA LIVIANA  
"TRANSMUELLE S.A."  
Presente.-

De mi consideración:

Yo, LUIS HERNÁN SUNTAXI SUQUILLO, portador de la cédula de ciudadanía número 1709728271, en calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA LIVIANA "TRANSMUELLE S.A." he realizado la cesión de DIEZ acciones (10) por el valor de UN dólar cada acción, a favor del señor WILLIAM VINICIO SUNTAXI CRISANTO, portadora de cédula de ciudadanía No 1717312068, con la finalidad de que registre en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Declaro que la presente cesión la realicé de manera libre y voluntaria por lo tanto no hay nada que reclamar ni el presente ni en el futuro.

Para constancia firman por triplicado de igual tenor y valor en la fecha antes indicada.

Atentamente,

  
Suntaxi Suquillo Luis Hernán  
C.C 1709728271

  
Suntaxi Crisanto William Vinicio  
C.C. 1717312068

Concepción Crisanto  
María Concepción Crisanto Suntaxi  
C.C. 1706797162

Sangolquí, 15 de abril del 2014

Señor  
Arq. Fausto Pachacama  
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA LIVIANA  
"TRANSMUELLE S.A."  
Presente.-

De mi consideración:

Yo, SANGUANO CAIZA LUIS ANTONIO, portador de la cédula de ciudadanía número 1700717315, en calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA LIVIANA "TRANSMUELLE S.A." he realizado la cesión de TREINTA acciones (30) por el valor de UN dólar cada acción, a favor del señor CRIOLLO SUNTAXI SEGUNDO TELMO, portador de cédula de ciudadanía No 1711083020, con la finalidad de que registre en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Declaro que la presente cesión la realicé de manera libre y voluntaria por lo tanto no hay nada que reclamar ni el presente ni en el futuro.

Para constancia firman por triplicado de igual tenor y valor en la fecha antes indicada.

Atentamente,

Sanguano Caiza Luis Antonio  
C.C. 1700717315

Criollo Suntaxi Segundo Telmo  
C.C. 1711083020

Blanca Llumiquinga María Blanca  
C.C. 1702837996

CEDENTE

CESIONARIO

Sangolquí, 15 de abril del 2014

Señor

Arq. Fausto Pachacama

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA LIVIANA  
"TRANSMUELLE S.A."

Presente.-

De mi consideración:

Yo, SANGUANO CAIZA LUIS ANTONIO, portador de la cédula de ciudadanía número 1700717315, en calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA LIVIANA "TRANSMUELLE S.A." he realizado la cesión de VEINTE acciones (20) por el valor de UN dólar cada acción, a favor del señor SIMBA JAGUACO SEGUNDO EFRAÍN, portador de cédula de ciudadanía No 1712358231, con la finalidad de que registre en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Declaro que la presente cesión la realizo de manera libre y voluntaria por lo tanto no hay nada que reclamar ni el presente ni en el futuro.

Para constancia firman por triplicado de igual tenor y valor en la fecha antes indicada.

Atentamente,

Sanguano Caiza Luis Antonio  
C.C. 1700717315

Simba Jaguaco Segundo Efraín  
C.C. 1712358231

Blanca Llumiquinga María Blanca  
C.C. 1702837996

CEDENTE

CESIONARIO

Sangolquí, 15 de abril del 2014

Señor

Arq. Fausto Pachacama

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA LIVIANA  
"TRANSMUELLE S.A."

Presente.-

De mi consideración:

Yo, LLUMIQUINGA PILLAJO SEGUNDO DAVID, portador de la cédula de ciudadanía número 1700335746, en calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA LIVIANA "TRANSMUELLE S.A." he realizado la cesión de DIEZ acciones (10) por el valor de UN dólar cada acción, a favor del señor LEMACHE VIMOS ISIDORO, portador de cédula de ciudadanía No 170533040-3, con la finalidad de que registre en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Declaro que la presente cesión la realicé de manera libre y voluntaria por lo tanto no hay nada que reclamar ni el presente ni en el futuro.

Para constancia firman por triplicado de igual tenor y valor en la fecha antes indicada.

Atentamente,

  
Llumiquinga Pillajo Segundo David  
C.C. 1700335746

  
Lemache Vimos Isidoro  
C.C. 170533040-3

  
Llumiquinga María Filomena  
C.C. 1702085984

CEDENTE

CESIONARIO

Sangolquí, 15 de abril del 2014

Señor

Arq. Fausto Pachacama

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA LIVIANA  
"TRANSMUELLE S.A."

Presente.-

De mi consideración:

Yo, CAIZA TUCTUNGUILA JUAN CESARIO, portador de la cédula de ciudadanía número 1703831857, en calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA LIVIANA "TRANSMUELLE S.A." he realizado la cesión de DIEZ acciones (10) por el valor de UN dólar cada acción, a favor del señor VILAÑA CAIZA ÁLVARO EDMUNDO, portador de cédula de ciudadanía No 1708317936, con la finalidad de que registre en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Declaro que la presente cesión la realicé de manera libre y voluntaria por lo tanto no hay nada que reclamar ni el presente ni en el futuro.

Para constancia firman por triplicado de igual tenor y valor en la fecha antes indicada.

Atentamente,



Caiza Tuctunguilla Juan Cesario  
C.C. 1703831857



Suntaxi Niacato María Orfelinda  
C.C. 1703043024



Vilaña Caiza Álvaro Edmund  
C.C. 1708317936

CEDENTE

CESIONARIO